



MODELO DE UTILIDAD

115854

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

"POLTRONA DESARMABLE"

Solicitante: Alejandro SCHWED LEFKOVITZ, de nacionalidad venezolana, con domicilio en CARACAS, Avenida Sucre, nº 310, CATIA.

!!!!!!

115854



El presente Modelo de Utilidad se refiere a un nuevo tipo de poltrona o butaca desarmable cuyas características del modelo y uso, se describen en la presente exposición.

5.- Aunque por su originalidad, uso, características y configuraciones, se diferencia notablemente de las que existen en el mercado, consideramos conveniente denominar como poltrona desarmable al modelo que nos ocupa.

10.- Los momentos o épocas libres, de que pueden disfrutar los habitantes son por lo regular dedicadas al descanso, eligiendo para este fin la playa y el campo. Será este descanso tanto más placentero, cuanto mayor sean las condiciones de comodidad que en él puedan ser disfrutados. El vacacionista trata de organizar su equipaje con el mayor número de útiles, pero también, con el menor volumen y peso, procurando que estos sean lo más liviano y práctico posible.

15.- De igual manera en el mobiliario hogareño se está tendiendo hacia una mayor comodidad y simplicidad.

20.- El Modelo de Utilidad que nos ocupa, a pesar de su escaso peso es de gran estabilidad en su uso, y por su sencillo mecanismo es susceptible de ser armado en pocos minutos, con gran facilidad y únicamente con la ayuda de algunos tornillos y palomillas.

25.- No solamente se ha conseguido el objetivo de práctico y útil al idear la poltrona desarmable, sino que nuestro deseo es el de proporcionar al mercado un nuevo tipo de butaca espe--



115854

cial, que venga a satisfacer las necesidades del público, al —
ofrecerle este original modelo de poltrona, que reúne las condi-
ciones y características ya anotadas, conservando dentro de sus
ventajas, la belleza clásica del mueble hogar.

5.- Para su mejor estudio se ha representado el Modelo de
Utilidad en cuatro (4) figuras en las cuales la:

Figura 1ª, es una vista superior de la pieza que cong-
tituye el asiento.

10.- Figura 2ª, es una vista superior de la pieza que va a
servir de respaldo.

Figura 3ª, es una vista lateral de la poltrona desarma-
ble, y

15.- Figura 4ª, es una vista del elemento lateral, en este
caso del derecho, haciéndose constar que ambos elementos (dere-
cho e izquierdo son iguales y simétricos, aunque opuestos).

Consiste esencialmente el presente Modelo de Utilidad,
en una poltrona formada por cuatro (4) partes principales que —
son: respaldo, asiento, dos elementos laterales, y dos cojines
de goma esponjosa de forros cambiables.

20.- El asiento está formado por un marco rectangular (figu-
ra 1, núm. 1) dispuesto como bastidor, unido a través de sus per-
tes frontales, entre las que existen unos travesaños (figura 1,
núm. 2) que sirven de soporte a los cojines mullidos que se colo-
caran sobre el mismo.

25.- En los travesaños laterales hay practicadas unas hora

115854



daciones, a través de las cuales van a pasar las piezas de unión (Fig. 1, núm. 3). Se podrá identificar fácilmente la parte anterior y posterior, por ser la primera redondeada en sus puntas, - toda vez que es aquella que va a estar expuesta a la vista del usuario.

5.-

La pieza espaldar (Fig. nº 2) está constituida por dos piezas laterales (Fig. 2, nº 5) unidas entre sí por varios travesaños (Fig. 2, nº 4). En las piezas laterales (Fig. 2, nº 5) hay practicadas en su parte más baja dos horadaciones (Fig. 2, nº 6) a través de las cuales van a pasar las piezas de unión.

10.-

En la figura Nº 3, que es una vista lateral de la poltrona desarmable podemos apreciar como deben ser colocados los cojines de goma esponjosa (figura 3, nº 7), y también podemos apreciar las perforaciones (fig. 3, nº 8) que practicadas en el elemento lateral, han de coincidir con las del asiento (fig. 1, nº 3), y las del respaldo (fig. 2, nº 6).

15.-

Para la perfecta comodidad del usuario el plano del respaldo (fig. 3, nº 4), y el plano del asiento (fig. 3, nº 1) forman un ángulo de noventa grados (90°), y este a su vez tiene una ligera inclinación, antero-posterior, con respecto al ángulo recto formado por el plano horizontal del suelo con una perpendicular.

20.-

Las patas de la poltrona desarmable (fig. 3, nº 12), (dos formando parte de cada elemento lateral) forman entre sí un ángulo lo suficientemente abierto para lograr la perfecta -

25.-



115854

estabilidad del mueble.

- 5.- En la figura 4, podremos apreciar el proceso de completo armado de la pieza. Colocaremos los dos elementos laterales (fig. 4) en posiciones simétricas separados entre sí por una distancia equivalente al ancho de la pieza-asiento (fig. 1). Haremos deslizar esta pieza-asiento por una muesca o hendidura (fig. 4, nº 11), hasta hacer coincidir las horadaciones (fig. 1, nº 3) de la pieza asiento (fig. 1), las cuales hendiduras van practicadas en las piezas nº 9, de las patas.
- 10.- Se procederá entonces a unir estas dos piezas, haciendo pasar a través de los orificios los elementos de unión. Estos elementos de unión, podrán ser tornillos metálicos, o vástagos de plástico duro o simplemente tacos de madera.
- 15.- Una vez semi-constituida, pero firme ya, la poltrona desarmable, se procederá a deslizar por una muesca o ranura (fig. 4, nº 10) la pieza de respaldo (fig. 2), y se harán coincidir igualmente las horadaciones para proceder a su fijación, con los elementos de unión. En este momento tendremos totalmente armado el chasis de la poltrona desarmable, y ya solo nos quedará colocar los cojines (fig. 3, nº 7).
- 20.- Estos cojines podrán ser de goma esponjosa con forros cambiables, para facilitar su remoción.
- 25.- Al llegar a este momento tenemos la pieza totalmente lista para su uso. Su proceso de desarmado, es inverso.
- Los elementos laterales son fabricados sin ninguna mo-

115854



dadidad que revistan novedad.

Todas las piezas componentes de la poltrona podrán ser del material que juzgue conveniente el fabricante, y podrán ser fabricadas en el tamaño y medida que se considere oportuno.

5.-

N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita para España por veinte años, de acuerdo con la vigente legislación, deberá recaer sobre: "POLTRONA DESARMABLE", según las características esenciales de las siguientes,

10.-

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- Poltrona desarmable, caracterizada porque consta de cuatro piezas que constituyen el armazón sobre las cuales en posición de armadas, se colocan los cojines y porque las citadas cuatro piezas se ensamblan y desensamblan mediante elementos de unión en forma de pasadores y porque las cuatro piezas constituyen una el asiento, otra el respaldo y las otras dos los soportes laterales verticales quedando referidas el respaldo al asiento con un ángulo de 90º y el asiento a la horizontal con una suave caída hacia atrás.

15.-

20.-

2ª.- Poltrona desarmable, caracterizada porque la pieza que constituye el asiento, según reivindicación anterior, está constituida por un bastidor en forma de marco cuyos largueros laterales soportan dos travesaños que van ensamblados en posición anterior y posterior y porque los largueros laterales llevan practicados transversalmente dos orificios cada uno, pasantes de los

25.-

ticados transversalmente dos orificios cada uno, pasantes de los

115854



elementos de unión.

5.- 3.- Poltrona desarmable, caracterizada porque la pieza que constituye el respaldo está formada por dos largueros que presentan cada uno dos orificios transversales para paso de los elementos de unión según reivindicación primera y porque estos largueros soportan los correspondientes travesaños, planos en forma inamovible.

10.- 4.- Poltrona desarmable, caracterizada porque los soportes laterales verticales, según reivindicación primera, presentan las patas en forma de pinzas abiertas, un reposabrazos inclinado hacia atrás y los laterales propiamente dichos constituidos por dos planos a escuadra en las caras internas de las patas y reposabrazos, a los que arman y a su vez las escuadras en sus caras internas presentan unas hendiduras por las cuales se deslizan las piezas, asiento según reivindicación 2ª y respaldo según reivindicación anterior, con unos orificios pasantes de forma tal que llevados, el asiento y el respaldo a su posición correcta quedan enfrentados coaxialmente los orificios conferidos según reivindicaciones anteriores y por los cuales se pasan y fijan los elementos de unión.

5.- "POLTRONA DESARMABLE".

..../....

115854



Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de ocho hojas escritas a máquina por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid, 2 de Septiembre de 1.965

D. ALEJANDRO SCHWED LEFKOVITZ

P.P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
P. P.

Firmado: M.^a Dolores Jorquera

115854

ALEJANDRO SCHWED LEFKOVITZ

2 HOJAS- Hoja 1

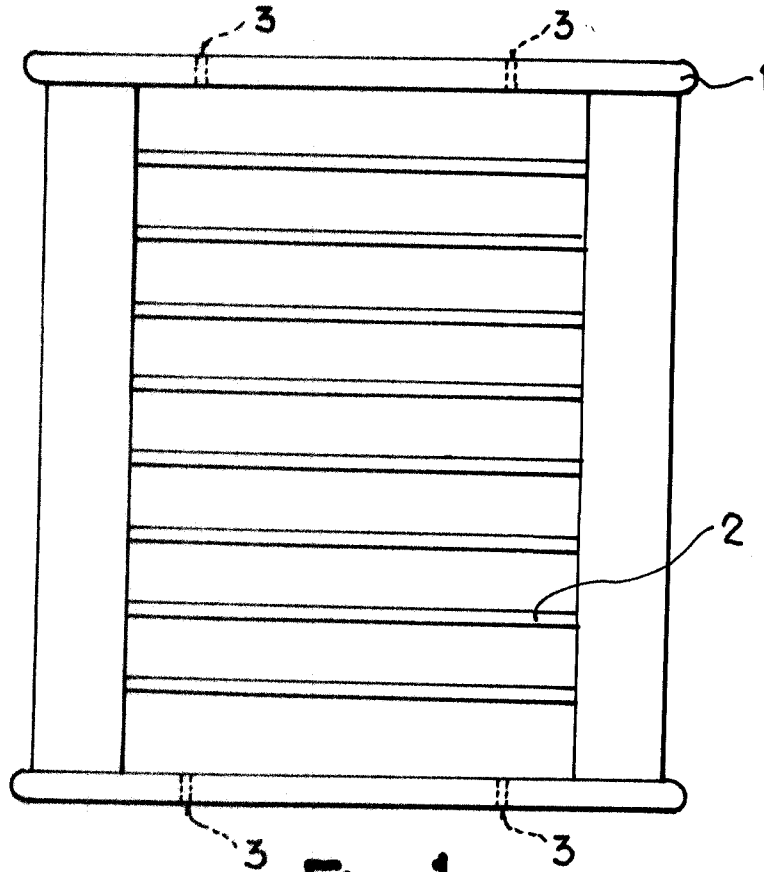


Fig. 1

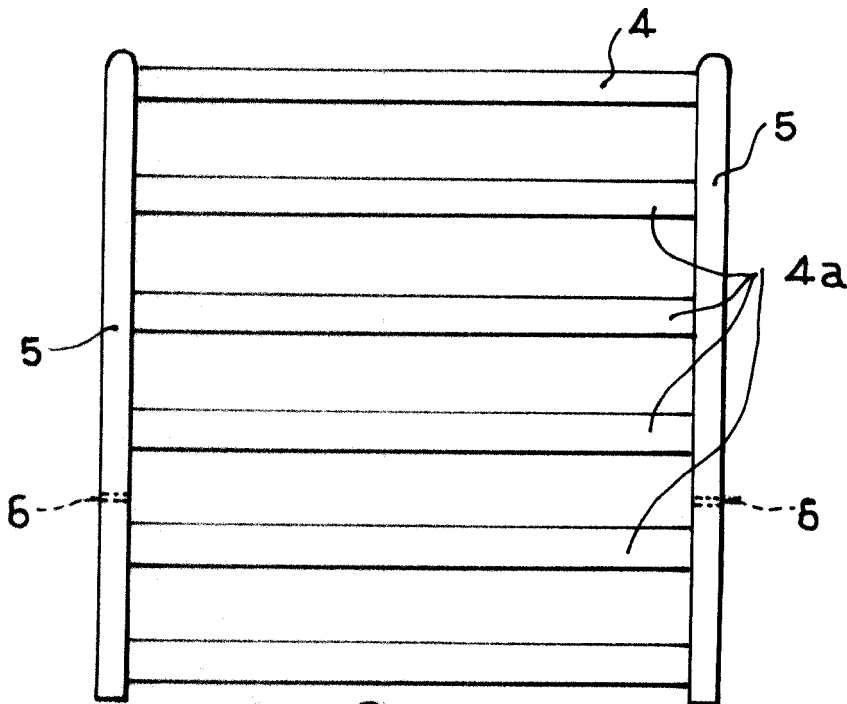


Fig. 2

ESCALA VARIABLE

Madrid, 2 SEP. 1965
ALEJANDRO SCHWED LEFKOVITZ
P. P.
FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
P. P.

115854

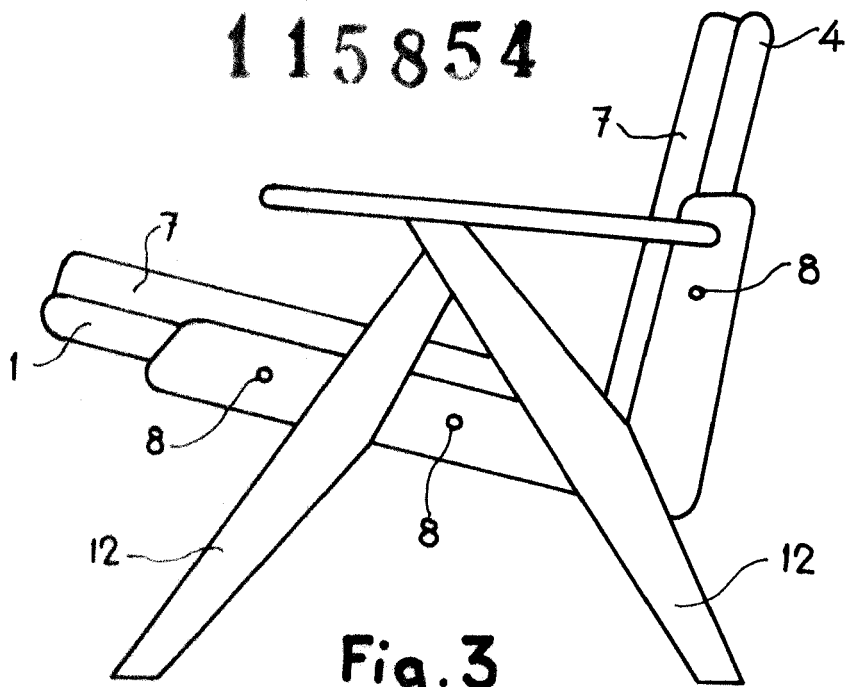


Fig. 3

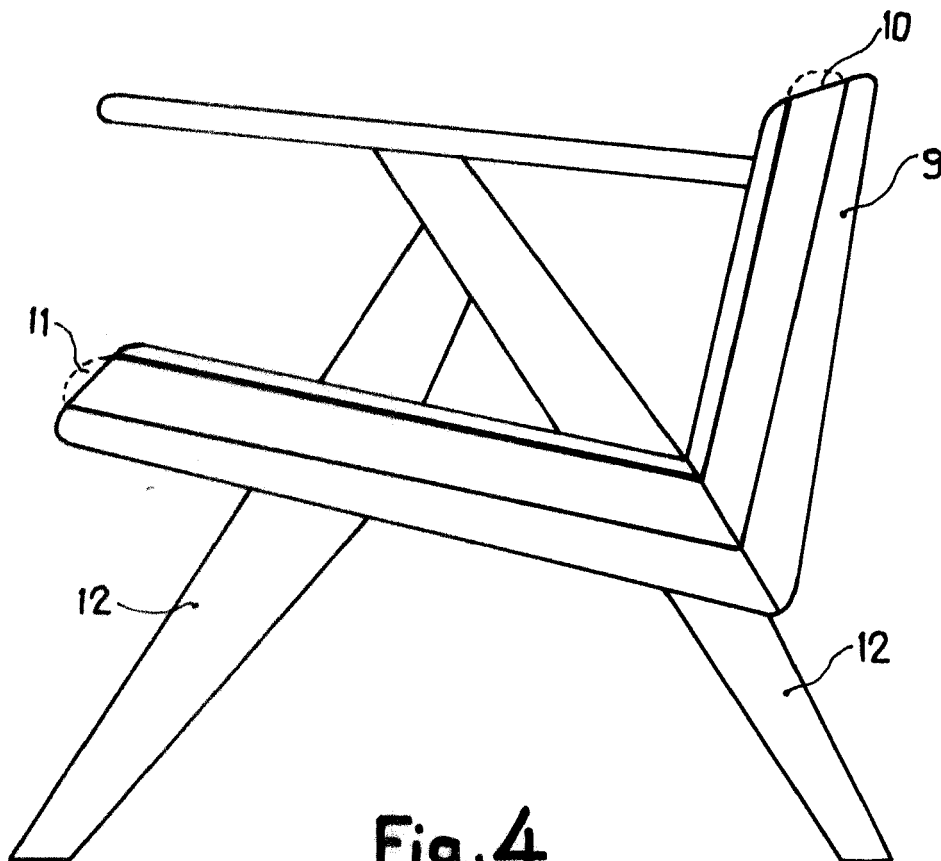


Fig. 4

Madrid, 2 SEP. 1965
ALEJANDRO SCHWED LEFKOVITZ
P. P.

UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
[Handwritten signature]

ESCALA VARIABLE